

Fecha: 22-05-2026
 Medio: La Estrella de Quillota
 Supl.: La Estrella de Quillota
 Tipo: Noticia general
 Título: "No pueden omitir la vida de una persona así"

Pág.: 4
 Cm2: 418,4

Tiraje: 2.200
 Lectoría: 6.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

"No pueden omitir la vida de una persona así"

Gherman Welsch, hijo de adulta mayor que murió tras explosión de su casa en La Cruz, señala que informe ambiental de EFE no menciona la muerte de su madre por explosión producida al momento de los sondeos.

Adita González Martínez
 La Estrella de Quillota-Petorca

En julio del año pasado, una masiva fuga de gas en la calle Ricardo Santa Cruz conmovió a los vecinos de la comuna. Menos de veinticuatro horas después del incidente en la vía pública, una violenta explosión destruyó una vivienda y dejó con quemaduras de extrema gravedad a Marcela Chahuán Buholzer, de 73 años, quien falleció días más tarde en la Mutual de Seguridad en Santiago. El origen de la emergencia: faenas de sondeo ligadas al megaproyecto de extensión del metro de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) hacia La Calera.

A casi un año de la tragedia, la familia no solo vive el duelo de perder a su pilar fundamental, sino también la indignación. En octubre pasado presentaron una querrela por el delito de cuasidelito de homicidio y daños ambientales, buscando esclarecer un esquema que el hijo de la víctima, Gherman Welsch Chahuán, describe con total claridad: "Empresa de Ferrocarril del Estado (EFE) en el desarrollo de las obras de extensión del metro subcontrató a una empresa que se llama Systra-CDIY, esta empresa a su vez subcontrató a otra, que se llama GH Lab... Esa empresa fue la encargada de realizar los sondeos, esa empresa fue la que hizo los sondeos y provocó la rotura de la cañería de gas" relató el abogado.

CADENA DE ERRORES

Como abogado, Welsch ha seguido de cerca los antecedentes recopilados por la Fiscalía y las distintas instituciones. De acuerdo

con los informes, las negligencias operativas previas a la perforación de la matriz de alta presión de GasValpo son categóricas.

"Se señala en algunos documentos de que la empresa utilizó diversos mapas, distintos de los entregados por GasValpo para mirar dónde estaba la cañería de gas. Eso te demuestra un nivel de negligencia superior", expuso Welsch, agregando detalles inéditos sobre las advertencias ignoradas en el mismo terreno: "En la calle hay cuatro o tres monolitos que te dicen, aquí hay gas. Si estás perforando una cañería de gas, tienes que preguntarle al dueño de la cañería de gas. Es obvio, si está lleno de carteles, además GasValpo le dice a la empresa, usted cuando vaya a perforar, avíseme con 48 horas de anticipación. Nunca le avisó... llegó y perforó".

Lo que hoy gatilla la mayor frustración en la familia es la reciente aprobación ambiental del proyec-



GHERMAN WELSCH CHAHUÁN,
 HIJO DE MARCELA

to de extensión ferroviaria. El informe del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), un compendio de más de dos mil páginas, ignoró por completo la fatal explosión.

"Nos llamó la atención que en ese informe no hay ninguna sola mención, ninguna palabra, a la explosión por gas que ocurrió en julio del año pasado, donde falleció nuestra mamá, y que se dio en el contexto de obras de la extensión del metro", denuncia el querellante. Para Welsch, esta omisión es inaceptable viniendo de una empresa del Estado: "No pueden omitir la vida

de una persona así como así, en un informe de esta naturaleza. (...) El informe que votaron las autoridades la semana recién pasada, y que salieron todos los alcaldes celebrando, omite la muerte de mi madre".

A pesar de que el gerente general de EFE Valparaíso, Miguel Saavedra, declaró a la prensa que el accidente "no tuvo nada que ver con las actividades que se desarrollan para el proceso de evaluación ambiental", el hijo de la víctima desmiente tajantemente esa distancia. "El propio gerente general de EFE fue a la explosión. Estuvo fuera de nuestra casa, señaló que esto se dio en el marco de las obras de la habilitación de la extensión del metro, pero ahora dicen, no, esto no tenía que estar en el informe ambiental. Llama la atención, por decirlo menos".

El hijo de Marcela, reflexiona finalmente que el deseo de la familia no es lucrar, sino que esto no le ocurra a nadie más. ☺



FAMILIA DE MARCELA CHAHUÁN NO QUIERE QUE ESTE TIPO DE NEGLIGENCIA VUELVA A OCURRIR.

CEDIDAS